SUPLEMENTO
INTEC HACIA EL FUTURO
NUMERO 25 • FEBRERO, 1984

Las Jornadas de Evaluación Institucional

La naturaleza propia de una institución de Educación Superior como el INTEC demanda un mecanismo especial de puesta al día y preservación de su espíritu institucional.

Desde sus inicios en 1972, como institución dedicada a los estudios de post-grado, la investigación y la divulgación científica, el INTEC hizo formal declaración de sus objetivos y su filosofía. Básicamente se trataba de una Institución que tenía el atrevimiento de, a pesar de sus humildes orígenes, declararse innovadora, complementaria y con vocación de excelencia. A lo largo de los años y a pesar de los problemas y dificultades encontrados el INTEC ha sido fiel a su declarada naturaleza.

En el marco de sus estatutos, uno de los mecanismos previstos para conservar esta naturaleza es la celebración de una "Jornada de Evaluación Institucional" cada cinco años. Se trata de un evento de amplia participación en el cual todos los estratos de la comunidad tienen la oportunidad de tomar parte en el análisis y evaluación del pasado institucional, y al mismo tiempo en la modelación del futuro del instituto. Se trata de un ejercicio de alto contenido democrático que, al mismo tiempo que permite la participación, asegura la fidelidad a las fuentes que dieron origen al INTEC, y a la racionalidad y pluralidad que deben guiar los procesos universitarios.

A los que en estos momentos formamos parte del INTEC, se nos brinda la formidable oportunidad de participar en una experiencia de este tipo con la jornada de que se celebra entre noviembre del presente año (1983) y marzo del año próximo (1984). Todos nosotros, desde el Rector hasta el estudiante de más reciente inscripción, tenemos la brillante oportunidad de ofrecer nuestras ideas, de decir nuestra palabra, de contribuir en fin a hacer el instituto que creemos va a ser el más beneficioso para nuestro país. Sería una lástima que por falta de información o de decisión esta oportunidad se pierda y nuestra influencia deje de sentirse. Se trata de un derecho y de un deber.

Dr. Miguel Angel Heredia

Ing. Rafael Marión-Landais

Por mandato de la Junta de Regentes el Instituto se aboca a hacer una evaluación de su trayectoria que sirva de base para la concepción de los planes que a su vez guiarán su futuro. Es una coyuntura que demanda la participación de todos los miembros de la comunidad académica y que brinda una hermosa posibilidad de contribuir a hacer una institución cada vez más fuerte y efectiva.

Fines y Objetivos Generales de la Jornada

Los fines generales de la Jornada de Evaluación serían los siguientes:

a) Propiciar, entre los miembros de la comunidad académica un análisis de los parámetros sociales en los que el Instituto deberá desarrollar sus actividades en el resto de la presente década.

b) Llevar a la comunidad académica a elaborar los lineamientos generales del esfuerzo por mejorar y adoptar el modelo institucional en la próxima década. Esto se hará basados en los principios y filosofía institucionales así como el marco social previamente delineado.

c) Dar inicio, mediante la identificación de los elementos constitutivos del modelo institucional del futuro, al proceso de planificación, regularización e implementación, que deberá llevar a cabo, a plazo fijo, la institución como un todo y cada unidad en particular.

PRIMER ENCUENTRO:
El Marco de Referencia

Duración: dos días

Día	Horario	Tipo de Actividad	Contenido	Duración	Proceso
1	8:30 a.m.	Apertura	Palabras del Presidente de la Junta	10 minutos	— — —
1	8:45 a.m.	Ponencia	La Evolución de la Sociedad dominicana. Un balance socio-histórico. Limitaciones y posibles zonas de influencia.	2 horas	Ponencia. Comentario. Panel Discusión
1	11:00 a.m.	Ponencia	La Educación Superior. Principales corrientes en el mundo y la América Latina. Su situación en el País.	2 horas	Ponencia. Comentario. Panel Discusión
1	2:00 p.m.	Ponencia	Los Primeros Once Años: Una Evaluación crítica.	2 horas	Ponencia. Comentario. Panel Discusión
2	8:30 a.m.	Ponencia	Los Principios Institucionales. Su evolución, significado y aplicación.	2 horas	Ponencia. Comentario. Panel Discusión
2	11:00 a.m.	Ponencia	El INTEC como comunidad y como Institución.	2 horas	Ponencia. Comentario. Panel Discusión

SEGUNDO ENCUENTRO:
INTEC hacia el Futuro

Duración: dos días

Día	Horario	Tipo de Actividad	Contenido	Duración	Proceso
1	4:00 p.m.	Ponencia	Los parámetros del futuro: Aspectos físicos, académicos y financieros.	2 horas	Ponente. Comentario. Panel Discusión
2	8:45 a.m.	Ponencia grupos	Prioridades del Sector Académico: Líneas filosóficas. Programas.	4 horas	Ponente. Panel grupos. Plenaria
2	2:00 p.m.	Ponencia grupos	Perspectivas del Sector Administrativo y Financiero del INTEC.	4 horas	Ponente. Panel grupos. Plenaria
2	6:00 p.m.	Clausura	Palabras vice-presidente de la Junta.		
			Producción del documento-resumen de los resultados y evaluación del evento.		

Nota: Debe hacerse notar que mientras en el primer encuentro se hace hincapié en exposiciones, en el segundo el énfasis se traslada a las discusiones en grupo.

Panel presidido por la Lic. Maritza Olivier, evaluando los once años del INTEC.

A la izquierda, el Lic. Héctor Mejía Constanzo, presidente de la Junta de Regentes. A la derecha, panel del acto inaugural.

La Organización de las Jornadas de Evaluación

NOVIEMBRE 1983/MARZO 1984

La Jornada de Evaluación que el Instituto en este momento celebra se distingue por su duración y la metodología que se ha empleado en su diseño. Básicamente lo que se busca es el lograr el mayor nivel de participación, al mismo tiempo que un impacto real en el futuro próximo del Instituto.

La jornada fue dividida en dos grandes etapas. La primera de ellas consistente en un primer encuentro, está dirigida a homogeneizar la percepción de la comunidad del entorno en el cual nos movemos. En un primer momento se analiza la situación nacional tratando de ver cuáles son las características del medio dominicano que tendrán influencia sobre el desarrollo institucional. A seguidas se considera el entorno que ofrece al INTEC la educación superior dominicana. Por último se ve la forma en que la trayectoria pasada y actual de la Institución puede influenciar nuestro comportamiento futuro.

Terminada esta primera etapa, comienza entonces el interesante trabajo de, cara al futuro, hacer nuestros planes, diseñar el comportamiento institucional, que llenará las espectativas que tenemos para con nuestra institución y su relación con el país. Es esta segunda etapa la que exige un mayor y más decidido nivel de participación.

Dos grandes grupos de trabajo se han conformado. Cada una de las vicerrectorías deberá hacer un diagnóstico prospectivo de sus posibilidades y planes futuros. La Vicerrectoría Académica, con la participación de las cuatro facultades, la Biblioteca y el Departamento de Investigaciones deberá dedicarse con toda profundidad a la identificación de las prioridades académicas (entendido este término en su más amplio sentido) que guiarán la acción institucional. Con este fin, cada una de las unidades mencionadas, ha integrado, equipos de trabajo en los cuales pueden participar tanto los funcionarios, como los profesores y estudiantes. La Vicerrectoría Ejecutiva por su parte, tendrá que estudiar la forma en que los mecanismos institucionales de apoyo podrán brindar al instituto lo que éste necesita en términos administrativos y financieros para lograr la excelencia en la próxima década. Con este objeto se han establecido dos amplios equipos de trabajo. El primero de ellos dirigido a hacer un diagnóstico del sector administrativo y financiero del INTEC, que identifique los principales problemas que existen y las características que deben conservarse. El segundo va dirigido a la identificación de los elementos que deberán conformar el modelo administrativo del INTEC en el próximo futuro. También se invita a integrarse a este trabajo a todos los interesados.

La jornada culminará en el mes de marzo con tres ponencias, resultado del trabajo participativo de los meses anteriores, en las que se expondrán las características del INTEC.

El Dr. Jorge Max Fernández dando algunas orientaciones en el acto introductorio.

Lic. Jorge Ruiz

Christian Machado, estudiante de medicina en su participación.

Dr. Iván Lavados, invitado especial.

Prioridades del Sector Académico: Líneas Filosóficas. Programas

I. En esta segunda etapa de la Jornada, cada sector (Académico-Administrativo) presentará sus consideraciones en torno al qué y cómo respecto a sus actividades por lo que resta de la presente década.

Las conclusiones que se recojan en el Documento Final de esta Jornada debe conformar los lineamientos dentro de los cuales ha de encuadrarse la marcha operativa de la institución. Por tal motivo es esencial que cada trabajo: 1) sea un producto colectivo, de manera que el documento presentado a la consideración de la Comunidad Institucional reporte las inquietudes y perspectivas de las personas que tienen bajo su responsabilidad las actividades de cada sector, encuadrado todo ésto dentro de los principios y valores del INTEC. 2) Deba ser discutido y enriquecido por la propia Comunidad, tanto mediante los Paneles de Dis-

cusión, como por la intervención abierta de los participantes a la Jornada.

De esta manera, lo que quede como conclusiones, podría reflejar con mayor facilidad el sentir y el querer de la propia Comunidad Institucional.

El tema asignado al Sector Académico será elaborado de manera colectiva conjugando la mayor participación posible con la funcionalidad debida.

II. El tema general ha sido subdividido en estos cuatro capítulos:

1º Realización de un Diagnóstico que haga evidente el estado de situación de cada una de las Unidades Operativas que componen el Area, haciendo hincapié de manera concreta en los problemas encontrados en la operacionalidad.

2º Evaluación de lo actual para determinar qué debe mantenerse y reforzarse y qué debe modificarse.

3º Formulación de una Política Académica, que comprenda las variables más importantes del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, así como el modelo de Desarrollo Institucional más acorde con los objetivos del Sector Académico.

4º Consecuencias, en el terreno operativo, de los resultados anteriores. Supone la presentación de un Plan de Desarrollo del Sector Académico.

III. Estos cuatro grandes capítulos serán abordados metodológicamente de la manera siguiente: cada Unidad Operativa del Sector Académico trabajará en los cuatro capítulos, centrándose en los distintos niveles de actividades del Sector (Licenciatura, Programas Especiales, Divulgación, Biblioteca e Investigaciones y Publicaciones), haciendo resaltar, en cada caso, las cuestiones de mayor prioridad y con referencia permanente a las funciones de la universidad (Docencia, Investigación y Extensión).

IV. El trabajo se organizará de la siguiente manera:

A) Cada Unidad Operativa del Sector elaborará un informe preliminar, conteniendo la posición de la Unidad sobre los temas debatidos. Para lograr ésto, en cada Unidad Operativa se constituirá un Equipo de Trabajo formado por el Jefe de la Unidad y su Staff (hasta Encargados). Este Equipo es el responsable del trabajo pero debe integrar en las discusiones a los integrantes de la Unidad que así lo manifiesten.
En el caso de las Facultades, la participación en las discusiones tiene que llegar a los profesores contratados, por lo menos y a representantes de los estudiantes.

B) Las discusiones en cada Unidad Operativa se hará en base a una Guía de Discusión, elaborada por el "Grupo Docente".

C) El "Grupo Docente" (Vicerrector Académico, Decanos de Facultades, Directora de Biblioteca y Director de Investigaciones) debe elaborar la Guía de Discusión, siendo, además, el responsable final de elaborar el documento que será presentado en la Jornada.

D) El Vicerrector Académico hace la coordinación general y presentará, a nombre del Sector Académico, el Documento Final.

Perspectivas del Sector Administrativo y Financiero del INTEC

I. INTRODUCCION

La segunda etapa de la Jornada de Evaluación es la más importante pues ésta será la oportunidad de incorporar un mayor número de personas interesadas en participar activamente en el proceso de revisión y desarrollo institucional.

El tema *"Perspectivas del Sector Administrativo y Financiero del INTEC"*, que corresponde presentar a la Vice-Rectoría Ejecutiva, deberá ser fruto del trabajo de un equipo en el cual participe el mayor número de grupos posible con el propósito de enriquecer el proceso de elaboración del mismo y que lo presentado sea fruto de un auténtico trabajo de equipo.

II. DIVISION DEL TRABAJO

El tema podría dividirse en los siguientes subtemas generales:

1. Breve diagnóstico del Sector Administrativo y Financiero del INTEC.

1.1 Principales "problemas" o prácticas que se quisieran eliminar o llevar a su mínima expresión.

1.2 Características que se recomienda preservar.

2. Identificación (lineamientos generales) de los Elementos Constitutivos del Modelo Institucional del Futuro del Sector Administrativo y Financiero del INTEC.

3. Implicaciones Generales del Modelo Institucional de la Próxima Década.

III. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Cada subtema de trabajo será responsabilidad de un guía de grupo, según se describe a continuación:

Grupo de trabajo	Guía de grupo
Subtema 1	Lic. José A. Núñez e Ing. Antonio Díaz
Subtema 2	Lic. Jorge Ruiz
Subtema 3	Frinette Torres de Urtecho

La coordinación general del tema estará a cargo de la Vice-Rectora Ejecutiva.

Previa divulgación de la convocatoria a incorporarse a trabajar en este tema, los interesados se podrán inscribir en los grupos de trabajo en la oficina del guía de grupo y éstos deberán quedar formados antes del día miércoles 18 de enero.

Pueden inscribirse en los grupos de trabajo funcionarios y empleados de la Vice-Rectoría Ejecutiva y de cualquier otra área del INTEC. Asimismo, podrán incorporarse profesores, estudiantes o cualquier otro miembro de la comunidad del INTEC.

Cabe señalar que en el período de operación de los grupos de trabajo, deberá verificarse no sólo un dinámico funcionamiento del grupo sino una constante comunicación con los guías de grupos y éstos a su vez con la coordinación general.

El guía de grupo de trabajo revisará y homogenizará el contenido y la presentación de los trabajos realizados por los miembros de su grupo. Esta versión deberá entregarse a más tardar el día viernes 17 de febrero de 1984 al Coordinador General del tema quien deberá trabajar, con los diferentes guías de grupo, en la revisión y preparación de la versión final del referido tema. Esta versión final deberá ser entregada a la Oficina de Planeamiento el día viernes 24 de febrero de 1984.

Comisión Organizadora

Lic. Rafael Damares Toribio, Presidente
Lic. Frinette Torres de Urtecho
Lic. Jorge Ruiz
Dr. Jorge Max Fernández, Secretario Ejecutivo